

Información Relevante

Medellín, noviembre 18 de 2021

Junta Directiva de EPM aprobó Vigencias Futuras Ordinarias para el contrato de obras principales del proyecto hidroeléctrico Ituango

En sesión extraordinaria del 17 de noviembre, La Junta Directiva de EPM en uso de las facultades delegadas por el Consejo Municipal de Política Fiscal -COMFIS-, aprobó Vigencias Futuras Ordinarias para el año 2022 asignadas en forma directa a las obras principales del proyecto Hidroeléctrico Ituango.

Con esta aprobación la administración de EPM queda habilitada para firmar prórroga del contrato actual de obras principales del proyecto hidroeléctrico Ituango, lo que se encuentra, además, en línea con las acciones que se desarrollan con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades de construcción del proyecto, objetivo prioritario para la empresa.

En total, el proyecto Ituango generará 2.400 MW con sus ocho unidades de 300 MW cada una, que significarán la atención del 17% de la demanda de energía del país. El cronograma que se tiene estimado actualmente para la entrada en operación comercial de las ocho unidades de generación considera la entrada de las dos primeras unidades en el segundo semestre del 2022.

estamos ahí.